Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UGR

Fecha: Viernes 18 de febrero de 2022.

Hora: 19:00 en primera convocatoria, 19:30 en segunda convocatoria.

Lugar: Despacho de la DEFC.

El 18 de febrero de 2022, siendo las 19:30h, previa convocatoria en tiempo y forma, se reúne la Comisión Permanente de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias, bajo la presidencia del Sr. Delegado, D. Pepe Bescos Abeledo, y con la asistencia de los miembros que se detallan a continuación:

- Pepe Bescos Abeledo
- Lucas de Uña Ocampo (Invitado)
- Rubén Fernández Jurado
- Martina Riera Ojea
- Danae Molina García
- Carmen Muñoz Córdoba
- Nazaret Nevado Heredia
- Paula Esteban de Ignacio (Telemáticamente)
- David Ortiz del Campo
- Iván Salido Cobo
- Joseph Iskander Chinnick
- Ismael Riquelme Lucas (Invitado)

Se proponen para su debate los siguientes asuntos que figuran en el Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 21 de enero de 2022;
2. Aprobación, si procede, de las Memorias Económicas elevadas por la Comisión Económica:
   2.1. Memoria Económica del año 2019;
   2.2. Memoria Económica del año 2021;
3. Debate y aprobación, si procede, del Presupuesto para 2022, elevado por la Comisión Económica;
4. Debate y aprobación, si procede, de los Protocolos Normalizados de Trabajo;
5. Derogación, si procede, del Acuerdo de la Comisión Permanente, de 13 de septiembre de 2021, por el que se regulan las sesiones de los órganos colegiados de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias;
6. Asuntos de trámite y urgencia;
7. Ruegos y preguntas;
8. Lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Se abre la sesión a las 19:30.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 21 de enero de 2022;

Se aprueba el acta por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de las Memorias Económicas elevadas por la Comisión Económica:

Pepe expresa su descontento con que la documentación se haya subido fuera de plazo en el resto de puntos del orden del día.

2.1. Memoria Económica del año 2019;

Se rechaza la memoria económica del año 2019 por asentimiento.

2.2. Memoria Económica del año 2021;

Se aprueba la memoria económica del año 2021 por asentimiento.

3. Debate y aprobación, si procede, del Presupuesto para 2022, elevado por la Comisión Económica;

Martina Riera Ojea explica los cambios que se han producido con respecto al presupuesto del año anterior.

Rubén Fernández Jurado pide que, para la colaboración con las asociaciones, se exija que el representante de la asociación que asista a la sesión de la Comisión Económica en la que se apruebe no sea miembro de la Comisión Económica.

El párrafo explicativo del procedimiento para solicitar colaboraciones con asociaciones se elimina del presupuesto y se incluirá en una resolución de la Tesorera.

Se aprueba el presupuesto de 2022 por asentimiento con los cambios propuestos.

4. Debate y aprobación, si procede, de los Protocolos Normalizados de Trabajo;

Se revisan los PNTs, pero al no estar en forma, no se pueden aprobar.

Carmen abandona la sesión en este punto.

5. Derogación, si procede, del Acuerdo de la Comisión Permanente, de 13 de septiembre de 2021, por el que se regulan las sesiones de los órganos colegiados de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias;

Se acuerda que el acuerdo de la Comisión Permanente quedará derogado una vez dimita el Sr. Delegado.

Pepe aprovecha para informar que derogará todas sus resoluciones excepto la de la creación del Director de Transparencia.

6. Asuntos de trámite y urgencia;

Se reparte la tarea de elaborar y revisar los PNTs y se fija la fecha límite para su elaboración y revisión, las cuales se aprobarán posteriormente en una reunión de la Comisión Permanente.

La fecha límite de la elaboración queda acordada el 31 de marzo.

A propuesta de Rubén, el 20 de abril será la fecha límite para revisar los PNTs.

7. Ruegos y preguntas;

Ismael explica que la copistería ha prestado un photocall a Jesús José Maldonado Arroyo que podemos usar hasta que encuentren la forma de reparar el nuestro.

Nazaret pregunta si todos los gastos de la DEFC tienen que ser aprobados por Irene. Pepe responde que Irene no tiene que aprobarlos, solo tiene que ser informada.

Se sugiere hablar con el Decanato por si hay algún gasto urgente y no es posible comunicárselo a tiempo.

8. Lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Tras la lectura del acta, se aprueba por asentimiento.

No habiendo más intervenciones ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:50 del día señalado en la cabecera, de todo lo que yo, como Secretario, doy fe.

VºBº del DELEGADO	**Fe del SECRETARIO**
Pepe Bescos Abeledo	Iván Salido Cobo